

La Comisión Nacional de Ecología Integral CNEI, de la Iglesia Católica de Honduras, que integra la Pastoral de Ecología Integral de las Diócesis de: San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Santa María de las Gracias, Juticalpa, Comayagua, Trujillo, Choluteca, Arquidiócesis de Tegucigalpa y de los Movimientos Laudato Si´ capítulo de Honduras, JPIC-CONFEREH y Caritas de Honduras, comunicamos lo siguiente:

Condenamos el asesinato de los defensores ambientales miembros del Comité de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos, nuestros hermanos **Aly Domínguez** y **Jairo Bonilla** defensores del Rio Guapinol, el pasado 7 de enero del 2023 y expresamos nuestras muestras de pesar e indignación a sus familiares.

Exigimos al gobierno y a las autoridades correspondientes una investigación exhaustiva sobre este acto criminal que pone fin a la vida de **Aly Domínguez** y **Jairo Bonilla**, para que no quede en la impunidad como tantos otros.

Reclamamos que se garantice la integridad física y la vida de los defensores y defensoras de las comunidades en riesgo ambiental, por defender el líquido vital como lo es el agua y el territorio afectado por el proyecto minero ilegal realizado por la empresa minera Inversiones Los Pinares.

Demandamos en solidaridad a las comunidades afectadas, poner fin a la contaminación promovida por la explotación minera en una zona protegida como lo es el **Parque Nacional Carlos Escaleras**.

Instamos al Poder Ejecutivo y Legislativo del Estado de Honduras acelerar el proceso de Adhesión al "Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe", mejor conocido como Acuerdo de Escazú; que garantizará un entorno seguro y propicio para que las personas, grupos y asociaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar sin amenazas, restricciones e inseguridad.

Hacemos un llamado a todos los habitantes de esta casa común, a ser verdaderos custodios de la naturaleza y el ambiente, de los territorios ancestrales, del agua y el clima que son bienes comunes y públicos, y recordando las palabras del Papa Francisco: "Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de la esperanza." (LS 244).

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, a los nueve días del mes de enero del 2023.